



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



2^a CONVOCATORIA

PROGRAMA DE APOYO PARA LA
PUBLICACIÓN DE LIBROS
CUCS 2025

CIERRE DE CONVOCATORIA
28 DE FEBRERO

OBJETIVO

Estimular la investigación de alto impacto y promover la difusión del conocimiento mediante la publicación e impresión de libros que realizan los académicos e investigadores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

CARACTERÍSTICAS

Este programa tiene un monto asignado a partir del presupuesto de Rectoría de \$1,000,000.00 de pesos (un millón de pesos 00/100 M.N.). La convocatoria únicamente contempla la asignación del recurso por concepto de publicaciones de acuerdo al "Clasificador por Objeto de Gasto". Los procesos al ser por requisición, no se podrá reembolsar gastos existentes ni complementar pagos pendientes con alguna editorial. No se cubrirán gastos por conceptos de traducción, materiales e insumos, servicios personales, u otros conceptos. Dicho programa no se limita a la publicación de libros físicos, sino que abarca la elaboración de formatos electrónicos en caso de necesitarlos. Para esta convocatoria, no se tomará en consideración la impresión de manuales.

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria que pudiera presentarse, será resuelta por la Unidad de Traducción Académica y Apoyo Editorial, la Coordinación de Investigación y la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

La convocatoria para la publicación de libros de investigadores, investigadoras, académicos y académicas del CUCS pone especial énfasis en las siguientes prioridades:

- ▶ Los trabajos que se presenten para publicación deben estar en concordancia con las áreas de conocimiento identificadas por el CONAHCyT como prioritarias para el desarrollo científico y tecnológico del país.
- ▶ Se valorarán positivamente las obras que contribuyan a la realización de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del CUCS, orientados hacia la Visión 2030. Esto incluye el fomento de la investigación interdisciplinaria, el desarrollo de tecnologías innovadoras en el ámbito de la salud, y la promoción de una cultura de salud preventiva, entre otros.
- ▶ Las personas interesadas deben ser exclusivamente aquellas que coordinen el libro y comprueben adscripción al Centro Universitario de Ciencias de la Salud con código de académico universitario vigente.
- ▶ En la adscripción de autoría del CUCS es necesario incluir el nombre de la Universidad de Guadalajara, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, y preferentemente de la(s) Dependencia(s) y/o Programa(s) Educativo(s) involucrado(s) de pregrado y/o posgrado.
- ▶ Se priorizará, además de las temáticas definidas para publicación, aquellos proyectos editoriales que se encuentren con mayor porcentaje de avance para su publicación al momento del cierre de la convocatoria.

Los proyectos editoriales participantes deberán publicarse en 2025 y su propósito tendrá como objetivo la divulgación del conocimiento, por lo tanto, no serán objeto de venta. La persona que coordine la obra será encargada de remitir un listado de distribución y entrega del total de los libros impresos, así como enviar una cantidad proporcional al acervo bibliográfico del CUCS.



REGLAS DE OPERACIÓN

1. Cada persona interesada deberá presentar únicamente un proyecto editorial (libro) en esta convocatoria.
2. Los proyectos que serán evaluados para participar en la convocatoria serán únicamente aquellos registrados en el siguiente formulario <https://forms.gle/BhTV6J1pfPM8RomR7> de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta el 28 de febrero de 2025.
3. Los proyectos elegibles para su participación en esta convocatoria deberán tener un porcentaje de avance del libro de mínimo el 75% y deberán estar completos en su totalidad a más tardar el 30 de mayo de 2025. Esto para dar plazo a la revisión de los contenidos y a la posterior notificación a las personas beneficiadas de la presente convocatoria.
4. Cada postulante de libro deberá ser el total responsable del proceso editorial de cada proyecto*.
5. La presentación de un libro a esta convocatoria no garantiza su selección para recibir el recurso ofrecido. Todos los trabajos sometidos serán sujetos a un riguroso proceso de evaluación para determinar su idoneidad y alineación con los criterios y prioridades establecidos. La decisión final de selección se basará estrictamente en el mérito y relevancia de la obra dentro del ámbito de las ciencias de la salud.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (libro)

El formato que debe llevar consta de las siguientes secciones:

- _ Portada
- _ Contraportada
- _ Prólogo
- _ Prefacio
- _ Introducción
- _ Índice
- _ Título de partes y capítulos
- _ Epílogo
- _ Bibliografía
- _ Colofón

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO ENVÍO DE LA SOLICITUD

1. La persona solicitante deberá llenar correctamente los campos del formulario para registrar su propuesta en el siguiente enlace <https://forms.gle/BhTV6J1pfPM8RomR7>.
2. En caso de haber registrado correctamente su solicitud, recibirá un correo de confirmación.
3. Una vez cerrada la convocatoria el 28 de febrero de 2025, se les notificará a los postulantes sobre el resultado de su postulación a más tardar el 17 de marzo de 2025.
4. Para aquellas solicitudes beneficiadas, a partir de ese momento y hasta el 30 de mayo de 2025, se deberá presentar su libro concluido en formato digital ante la Unidad de Traducción Académica y Apoyo Editorial en la Coordinación de Investigación del Centro Universitario para dar inicio al proceso editorial.
5. La persona participante será notificada vía correo electrónico sobre cualquier actualización y/o eventualidad respecto a su solicitud.

***La Unidad de Traducción Académica y Apoyo Editorial desempeña un papel crucial en el proceso de revisión y selección de libros para asegurar la calidad y pertinencia de las publicaciones. Sus funciones incluyen: evaluación de la coherencia y calidad académica de los manuscritos, verificación de la alineación con las áreas temáticas prioritarias, y aseguramiento del cumplimiento de los estándares editoriales internacionales. Esta unidad garantiza que todos los trabajos sometidos sean revisados objetivamente para determinar su elegibilidad para el apoyo editorial, promoviendo así la excelencia y la innovación en la producción académica.**



FECHAS IMPORTANTES

- ▶ Cierre de convocatoria: 28 de febrero de 2025.
- ▶ Envío de resultados a participantes: 17 de marzo de 2025.
- ▶ Entrega de libro completo por parte de solicitudes aprobadas: 30 de mayo de 2025.

CONSIDERACIONES

La presente convocatoria iniciará su vigencia a partir de la fecha de su publicación y concluirá el día 28 de febrero de 2025.

CONTACTO

- _ Dra. Edith Oregon Romero
- _ Mtro. Alexis Missael Vizcaíno Quirarte
- _ Mtra. Ma. de los Ángeles Villegas Rodríguez

utaae@cucs.udg.mx

"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"
"Piensa y Trabaja"



FORMULARIO DE REGISTRO

